SÁBADO 07 DE NOVIEMBRE DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PREP

AUDITARÁ UNAM EL PREP DE QUERÉTARO

El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que operará en las elecciones locales de 2027 será auditado por el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), campus Juriquilla, informó el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. El director de Tecnologías de la Información del organismo, Raúl Islas Matadamas, señaló que la máxima casa de estudios participa en la revisión de la infraestructura tecnológica y los sistemas de información del PREP desde 2015. Durante una sesión de la Comisión Transitoria del PREP también se presentó el Proceso Técnico Operativo, documento que establece la ruta para el tratamiento de la información electoral, mediante nueve etapas: acopio, digitalización, carga al sistema de actas, Inteligencia Artificial, captura, verificación, acciones complementarias, publicación y empaquetado. Para el proceso electoral 2026-2027, la propuesta contempla utilizar modelos de Inteligencia Artificial en la totalidad de las actas de escrutinio y cómputo. La presidenta de la Comisión, la consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes, explicó que el procedimiento define los mecanismos para dar certeza a los resultados preliminares durante la jornada electoral. Añadió que cada fase contará con controles y verificaciones antes de que la información sea publicada. Por su parte, la consejera Karla Isabel Olvera Moreno indicó que será la segunda ocasión en que el IEEQ contemple el uso de Inteligencia Artificial dentro del proceso técnico del PREP. Sostuvo que esta herramienta permite optimizar recursos y tiempos sin comprometer la confiabilidad de los resultados. En la misma sesión se dieron a conocer el plan de trabajo y el calendario de reuniones ordinarias y encuentros con partidos políticos del Comité Técnico Asesor del PREP, cuyas actividades se prolongarán hasta junio de 2027.

https://queretaro.quadratin.com.mx/auditara-unam-el-prep-de-queretaro/

https://elcongresista.mx/politica/queretaro/unam-audita-prep-queretaro-2027

MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

REVISAN CONTRATOS ELECTORALES DE QUERÉTARO ESTADO Y FEDERACIÓN

La consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz Rodríguez, aseguró que los contratos celebrados con empresas señaladas en las investigaciones por presuntas irregularidades en el Instituto Nacional Electoral (INE) ya fueron revisados por instancias fiscalizadoras federales y estatales. Esto, luego de los señalamientos realizados por Acción Nacional contra exfuncionarios del organismo electoral queretano, por la contratación de servicios con empresas relacionadas con las investigaciones sobre presunto tráfico de influencias y conflictos de interés en el ámbito nacional. Muñiz Rodríguez explicó que las contrataciones correspondientes a los procesos electorales de 2018, 2021 y 2024 fueron sometidas a revisión por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro (ESFE) y los órganos internos de control, sin que, según afirmó, se emitieran observaciones o recomendaciones sobre esos procedimientos. La presidenta del IEEQ precisó que el organismo recibió un nuevo requerimiento de información por parte de la ASF, con un plazo de 10 días hábiles para responder. Aunque la solicitud se enfoca en el ejercicio 2025, también deberán proporcionar el listado de contratos de años anteriores. Detalló que durante 2025 el instituto no adquirió documentación ni materiales electorales, debido a que en Querétaro no se desarrolló algún proceso electoral que requiriera esas

compras. Finalmente, reiteró que el IEEQ mantiene disposición para entregar la documentación y colaborar con las autoridades fiscalizadoras en las revisiones correspondientes.

https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/revisan-contratos-electorales-de-quer%C3%A9taro-estado-y-federaci%C3%B3n/786276

CALENDARIO ELECTORAL

PAUL OSPITAL SE DESTAPA EN MC PARA GOBERNADOR
Por Karen Munguía
"Yo ya le dije al partido lo que quiero", enfatizó el diputado local por Movimiento Ciudadano Paul Ospital Carrera, quien reconoció que desde hace 20 años ha recorrido el estado con la aspiración de gobernar Querétaro. En entrevista con Diario de Querétaro, Ospital Carrera confió en que los recorridos que ha realizado por la entidad, desde que ocupó diversos espacios en diligencias juveniles como cargos gubernamentales, tendrán valor en la decisión de quien encabezará la candidatura a la gubernatura de Querétaro por MC. (…) Ospital Carrera enfatizó que los anuncios de coordinaciones que realizaron los partidos Acción Nacional (PAN) y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) son ilegales debido a que la fecha para presentar cómo será el proceso interno al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** es el 30 de noviembre, por lo que cuestionó qué será lo que presenten ambos partidos. (…) (DQ 5)

https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/paul-ospital-se-destapa-en-mc-para-gobernador-32987629

NOTAS PRINCIPALES

DQ: OSPITAL SE DESTAPA EN MC PARA GOBERNADOR
Presume recorrido por el estado durante 20 años y descarta que su partido sea satélite.

N: REINSERCIÓN POSIBLE: MK
Distingue Kuri a personal Penitenciario en el noveno aniversario de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro.

AD: ABREN PUERTA A MUJERES: MC
El delegado nacional, César Cadena, sostuvo que el apoyo debe darse por convicción.

PARTIDOS POLÍTICOS

MORENA

NIEGA GILBERTO HERRERA HABERSE REGISTRADO PARA EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO; PERO DICE QUE MORENA LO PUEDE DESIGNAR
El diputado federal, Giberto Herrera Ruiz, negó haberse registrado por la coordinación municipal del municipio de Querétaro, como parte del proceso interno de Morena; sin embargo, aseguró que el partido puede asignarlo si considera que es la mejor carta para competir por ese territorio. (DQ 6)

SÁBADO 07 DE NOVIEMBRE DE 2026

PODER EJECUTIVO

SE REÚNEN KURI Y LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, ALICIA BÁRCENA
El gobernador Mauricio Kuri sostuvo una reunión con Alicia Bárcena, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para intercambiar experiencias y dar a conocer las estrategias que implementa la entidad en materia de sustentabilidad y protección ambiental. El encuentro se realizó en el municipio de Tequisquiapan, como parte de la visita de la funcionaria federal, quien conoció los alcances del Sello Estatal de Bajas Emisiones de Carbono, un mecanismo que busca medir, controlar y reducir las emisiones de dióxido de carbono (CO_2) generadas por las actividades productivas. (N 2)

FORTALECE SINERGIA Y FINANZAS CONVENIOS DE COLABORACIÓN: FG
El fiscal Víctor De Jesús y el secretario de Finanzas, Gustavo Leal, formalizaron la firma de convenios de colaboración para fortalecer la Sinergia interinstitucional y establecer mecanismos que permitan el intercambio, recepción, entrega, manejo y resguardo de información, conforme a las atribuciones de cada dependencia. Ambas instituciones refrendan su compromiso de contribuir a la seguridad y al acceso a la justicia en Querétaro. (N 3)

PODER LEGISLATIVO

QUERÉTARO RECIBIRÁ MÁS DE 3 MIL MILLONES DE PESOS ADICIONALES DEL PRESUPUESTO FEDERAL: MORENA
Para defender su trabajo como legisladores, diputados federales y locales de Morena aseguraron que, en el próximo Paquete Fiscal de la Federación, el estado de Querétaro recibirá recursos reales por más de tres mil millones de pesos adicionales, con respecto al año pasado, lo que significa un incremento del 3.7 por ciento real. (DQ)

PODER JUDICIAL

CON 560 VOTOS A FAVOR, SINDICALIZADOS DEL PODER JUDICIAL ANUNCIAN PARO DE LABORES EN QUERÉTARO
Los trabajadores sindicalizados del Poder Judicial de la Federación en Querétaro tendrán una suspensión de labores el lunes 9 y martes 10 de noviembre por el desacuerdo a la evaluación de capacidades incluida en la nueva reforma constitucional. (DQ)

MUNICIPIOS

EL MUNICIPIO DE CORREGIDORA INFORMA CAMBIOS EN SU GABINETE
El Municipio de Corregidora informa que, como parte de los ajustes a la estructura de la Administración Pública Municipal, que fortalecerá la eficacia y eficiencia del quehacer gubernamental, se llevarán a cabo los siguientes movimientos en distintas dependencias. El presidente Municipal de Corregidora, Josué Guerrero, refrenda su compromiso de mantener una administración cercana y eficiente, exigiendo a los funcionarios municipales mantengan la responsabilidad y empeño de seguir trabajando para dar resultados todos los días a los habitantes del municipio de Corregidora. (DQ 6)

SÁBADO 07 DE NOVIEMBRE DE 2026

INFORMACIÓN GENERAL

EN PARO 5 DE 13 FACULTADES DE UAQ
En menos de dos semanas, el movimiento estudiantil que comenzó en la Facultad de Filosofía de la UAQ se extendió a otras cuatro facultades, con lo que ya son cinco de las 13 que integran la universidad las que tienen licenciaturas en paro o con actividades suspendidas, en demanda de soluciones a distintas problemáticas académicas e institucionales. (DQ 8)

DEPORTACIONES DE QUERETANOS SUBEN 38%
Un promedio de 10 queretanos es deportado diariamente de Estados Unidos, tres más que en 2025, cuando se registraban siete al día, de acuerdo con cifras de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, correspondientes al periodo de enero a julio de ambos años. Entre enero y julio de 2026, Querétaro acumuló dos mil 178 eventos de devolución de mexicanos desde Estados Unidos, frente a los mil 576 registrados en el mismo periodo de 2025, una diferencia de 602 casos que representa un incremento de 38.2% en un año. (DQ 7)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q | ACUERDOS
Por Adán Olvera
La suspensión de labores será el lunes 9 y martes 10 de noviembre por el desacuerdo a la evaluación de capacidades. El modelo de apostarle a la civilidad nunca debió de desaparecer y de fomentarse en Querétaro; durante demasiado tiempo, una patrulla era la respuesta lo mismo para un robo que para el vecino que llevaba horas con la música a todo volumen. Los dos casos merecen atención, pero requieren intervenciones distintas. Si hay un pleito entre vecinos que se puede resolver con mediación, conviene que lo atienda personal preparado para eso; así la policía tiene más tiempo para atender robos y otras situaciones que requieren del uso de la fuerza. Del 26 de octubre al 1 de noviembre, la Guardia Cívica del municipio de Querétaro atendió 145 reportes recibidos por el 911 y formalizó 43 convenios conciliatorios. También facilitó cuatro acuerdos entre particulares en casos donde no fue posible formalizar un convenio. Entre los motivos de intervención hubo riñas, provocaciones y quejas por ruido. El dato que valdrá la pena conocer después es cuántos acuerdos se cumplieron y en cuántos domicilios tuvieron que volver por el mismo problema. Cualquiera que haya tenido un vecino que le tapa la cochera sabe lo rápido que se acaba la paciencia. La primera vez uno toca la puerta y pide que muevan el coche. A la cuarta, después de escuchar que “son cinco minutos”, la conversación empieza de otra manera. Lo mismo pasa con la fiesta que se alarga hasta la madrugada o con el vecino que se acostumbra a gritarle a todo el que le reclama. Son asuntos de todos los días y cuando se repiten, terminan por hacerle la vida pesada a quien tiene que aguantarlos. Poder intervenir antes de que haya amenazas o golpes es una de las razones para tomarse en serio la justicia cívica. También hay una parte que nos toca a los vecinos, queremos que la autoridad haga respetar la entrada de nuestra casa, pero a veces dejamos el coche frente a la cochera de otro porque “ahorita salimos”. Queremos dormir cuando al día siguiente hay que madrugar, pero cuando la reunión es en nuestra casa hasta nos molesta que nos pidan bajar el volumen. La educación cívica se demuestra en esas decisiones y en Querétaro con la mezcla de tantos modismos regionales es complicado. La Guardia Cívica puede sentar a dos vecinos a hablar y conseguir un compromiso concreto. **De rebote** Mauricio Ruiz Olaes, precandidato a coordinador municipal de Morena, escogió mal día para retar a debate a Martín Arango. Acababa el gobernador de llamarle la atención y Ruiz Olaes ya quería ponerle otro micrófono enfrente. Con todo el

ruido que hizo Ruiz Olaes para anunciarlo, hasta ahora lo único que consiguió fue hacer un aburrido y ridículo round de sombra. (DQ 2)

EL MUSEO REGIONAL DE QUERÉTARO A 90 AÑOS DE SU FUNDACIÓN

Por Francisco Pájaro

La preservación del patrimonio cultural constituye una función esencial para comprender el pasado y fortalecer la identidad colectiva. En este contexto, el Museo Regional de Querétaro, que celebra noventa años de existencia en 2026, se ha consolidado como una de las instituciones culturales más importantes del estado y como un referente para el estudio de la historia regional. Desde su inauguración, el 6 de noviembre de 1936, ha desarrollado una labor fundamental en la conservación, investigación y difusión del patrimonio histórico, arqueológico, artístico y etnográfico queretano. La creación del museo fue resultado de los esfuerzos impulsados por destacados promotores de la cultura local, particularmente Germán Patiño Díaz, cuya visión permitió consolidar un proyecto destinado a resguardar los testimonios materiales de la historia queretana. Su fundación respondió a la necesidad de proteger colecciones artísticas, documentos y objetos históricos que forman parte de la memoria colectiva de la entidad. En 1939, la institución pasó a formar parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia, hecho que fortaleció su vocación académica y científica, además de garantizar mejores condiciones para la conservación y estudio de sus acervos. Uno de los mayores valores del museo radica en el inmueble que lo alberga: el antiguo Convento Grande de San Francisco. Iniciado durante el siglo XVI, este conjunto conventual constituye uno de los espacios religiosos más importantes de la Nueva España y uno de los monumentos históricos más significativos de Querétaro. Durante siglos fue un centro de evangelización, enseñanza y vida comunitaria que influyó de manera decisiva en el desarrollo social, cultural y urbano de la ciudad. Su adaptación como sede del museo permitió preservar no solo un edificio emblemático, sino también un espacio estrechamente ligado a la historia regional. A lo largo de nueve décadas, el museo ha enriquecido constantemente sus colecciones mediante investigaciones arqueológicas, históricas y antropológicas. Entre sus acervos destacan materiales procedentes de distintas regiones del estado, particularmente del municipio de San Juan del Río. Esta aportación puede apreciarse en la primera sala de exposición permanente dedicada al Querétaro prehispánico, donde se exhiben piezas arqueológicas que evidencian la riqueza cultural de los antiguos asentamientos establecidos en el sur del territorio queretano. Dichos materiales permiten comprender la relevancia histórica de San Juan del Río como espacio de poblamiento e intercambio desde épocas anteriores a la llegada de los españoles. (AD 10)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	**ESSJR:** EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	**EUQ:** EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	**N:** NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	**P**: PUBLIMETRO

SÁBADO 07 DE NOVIEMBRE DE 2026

PENSANDO EN VOZ ALTA CON...
Paul Ospital Carrera
DIPUTADO LOCAL POR MOVIMIENTO CIUDADANO

Paul se destapa en MC para la gubernatura

KAREN MUNGUÍA

Presume de recorrer durante 20 años el estado y descarta que su partido sea satélite del PAN o que vaya a ir en alguna alianza durante el proceso electoral 2026-2027, ya que la coalición de Acción Nacional y el PRI demostró lo erróneo que son ese tipo de estrategias electorales

"Yo ya le dije al partido lo que quiero", enfatizó el diputado local por Movimiento Ciudadano, Paul Ospital Carreta, quien reconoció que desde hace 20 años ha recorrido el estado con la aspiración de gobernar Querétaro.

En entrevista con Diario de Querétaro, Ospital Carreta confió en que los recorridos que ha realizado por la entidad, desde que ocupó diversos espacios en dirigencias juveniles como cargos gubernamentales, tendrán valor en la decisión de quién encabezará la candidatura a la gubernatura de Querétaro por MC.

"Yo fui muy claro, he recorrido el estado y lo sigo haciendo, voy a todos los municipios y a las comunidades, y traemos un trabajo en los 18 municipios, no de ahora, o sea, llevamos 20 años recorriendo el estado y eso creo que tiene un valor. Desde dirigencias juveniles hasta cargos gubernamentales, pero siempre teniendo la oportunidad de recorrer Querétaro, el estado. Y bueno, pues es la aspiración que siempre hemos tenido", apuntó el legislador local.

Sin embargo, el militante de MC pidió esperar los tiempos electorales y que el partido defina cuál será el proceso interno para elegir candidaturas, pues señaló la posibilidad de que se decida sólo con mujeres.

"Yo ya le dije al partido lo que quiero, y estoy esperando los tiempos, porque ellos han sido también muy claros, ellos han dicho que no se van a adelantar, que cuando el calendario electoral marque que deben de hacer sus procesos internos lo harán. Entonces no tengo idea de cómo va a ser la convocatoria, cómo van a determinarlo. Yo ya dije a qué cargo me gustaría registrarme, pero bueno, falta ver qué dice el partido, y que el partido también ponga las reglas internas de cómo va a ser el proceso", añadió.

Ospital Carreta enfatizó que los anuncios de coordinaciones que realizaron los partidos Acción Nacional (PAN) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) son ilegales debido a que la fecha para presentar cómo será el proceso interno al Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) es el 30 de noviembre, por lo que cuestionó qué será lo que presenten ambos partidos.

ALTERNATIVA A MORENA

Añadió que Movimiento Ciudadano emergió de la reconfiguración del sistema político de partidos en México como una alternativa para gobernar el país y expuso que, con excepción de los estados de Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato y Querétaro donde gobierna el Partido Acción Nacional (PAN), Movimiento Ciudadano es la alternativa para no votar por Morena.

"Ya solamente ven a Morena o la alternativa de Morena que es Movimiento Ciudadano, pero difícilmente regresarían al pasado al PRI y al PAN, eso es lo que estamos viendo en las demás entidades. Insisto, acá como no ha salido el PAN todavía, le falta un año, entonces entra en este margen de excepción en donde son todavía una opción por el hecho de ser gobierno. No creo que (MC) sea una opción, es la opción, es la alternativa, es decir, si tú no quieres que llegue Morena a la entidad, me parece que la alternativa es Movimiento Ciudadano", subrayó.

Aseguró que Movimiento Ciudadano no será satélite ni irá en alianza con ningún otro partido político en 2027, pues recordó que la decisión de que Acción Nacional y Revolucionario Institucional (PRI) se aliaran fue "errónea y esquizofrénica". En este sentido, insistió en que Movimiento Ciudadano debe trabajar en ser la alternativa de cambio en Querétaro.

"No, me parece que no debe de ser además la apuesta de Movimiento Ciudadano pensando estratégicamente, electoralmente el ayudarle al PAN en la entidad; o sea, para nada. ¿O sea, no actuar como partido político satélite?) No, no, no, debemos de, me parece que debemos de partir de un principio, de crear una alternativa en Querétaro, de reconocer lo que está bien, sin duda. A mí, por ejemplo, personalmente me encanta Querétaro, pero siempre lo he soñado mejor", añadió.



"Ya dije a qué cargo me gustaría registrarme, falta ver qué dice el partido"

Paul Ospital presentará su informe legislativo el 12 de noviembre

NO CAMBIARÍA DE PARTIDO

Paul Ospital también aclaró que no cambiará de partido político en caso de que no sea elegido para contender por el cargo que busca, pues indicó que "con una es suficiente" y que cree en el proyecto y las causas que persigue el partido a nivel nacional.

Asimismo, informó que el próximo 12 de noviembre, a las 11:00 horas en el Teatro Experimental del Centro de Congresos, llevará a cabo un informe de actividades en el que presentará las 113 iniciativas que ha ingresado en el Congreso local, de las cuales 46 ya fueron aprobadas.

Entre las iniciativas que destacó están la Ley de Paternidad, con la que los trabajadores al servicio del estado de Querétaro pueden acceder a un permiso por paternidad de 20 días hábiles, cuando anteriormente era de cinco días; la iniciativa con quién se queda el perro, a través de la cual se determina con quién se queda una mascota después de un divorcio; acceder al acta de nacimiento de manera inmediata, al salir del hospital y la posibilidad de elegir el orden de apellido de las infancias.

Además, resaltó la propuesta "3 de 3" en contra de la violencia de género, a través de la cual se prohíbe que haya candidaturas de personas que hayan sido sentenciadas por violencia familiar, por violencia política en razón de género o que sea deudora alimentaria.

www.diariodequeretaro.com.mx

ESCANEA el código para ingresar al video completo de la entrevista y a más información del tema

DIARIO DE QUERÉTARO, PÁG. 5